



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.030/12

AYUNTAMIENTO DE LA CARRERA

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL 2012

Aprobado definitivamente por esta Corporación en sesión de 23 de mayo de 2012 el Presupuesto General del ejercicio 2012, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público lo siguiente:

1.- Resumen por capítulos del referenciado presupuesto:

ESTADO DE INGRESOS

a) Operaciones corrientes	
1. Impuestos directos	37.750,00 €
3. Tasas y otros ingresos	21.700,00 €
4. Transferencias corrientes	58.150,00 €
5. Ingresos patrimoniales	17.500,00 €
b) Operaciones de capital	
7. Transferencias de capital	81.000,00 €
Total Estado de Ingresos.....	216.100,00 €

ESTADO DE GASTOS

1. Gastos de personal	48.800,00 €
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	60.700,00 €
3. Gastos financieros.....	100,00 €
4. Transferencias corrientes	4.500,00 €
6. Inversiones reales	102.000,00 €
Total Estado de Gastos	216.100,00 €

2.- Plantilla y relación de puestos de trabajo, aprobada junto al presupuesto:

Personal funcionario: Secretaría-intervención, 1 plaza en régimen de agrupación.

Personal laboral: Operario de servicios, 1 plaza, media jornada.

Según lo dispuesto en el art. 171.1 de la norma antes citada, contra el presupuesto aprobado definitivamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

La Carrera, a 30 de mayo de 2012.

El Alcalde, *Bienvenido García González*.